



Plan RePower EU como herramienta para acelerar la transición ecológica

30 de Mayo de 2022



El **aumento de los precios de la energía y la alta volatilidad** observados desde el otoño pasado generaron las primeras acciones para reducir la dependencia de las importaciones de energía. La invasión rusa de Ucrania ha llevado este debate más allá y ha provocado **cambios estratégicos en la política de la UE**.

El pasado 18 de mayo la **Comisión Europea** hizo públicos los detalles del programa de RePower adelantados en el mes de marzo, días después del estallido de la guerra en Ucrania. El objetivo principal del Plan es tratar de **poner fin a la dependencia de la EU con el suministro de energía fósil proveniente de Rusia y acelerar la transición ecológica**. Las medidas para la transición ecológica y responder al objetivo pasan por reforzar el crecimiento económico y la **lucha contra el cambio climático**.



Las principales **medidas** del plan RePower EU:

- (1) Ahorro de energía.** Es la forma más rápida de luchar contra la crisis energética actual, además de preparar a los estados miembros los retos que nos deparará el futuro. Se pretende mejorar las medidas de eficiencia energética dentro del conjunto de medidas propuestas en el **Objetivo 55**, principalmente a través de cambios en el comportamiento de los consumidores, medidas fiscales que fomenten el ahorro y medidas puntuales en caso de interrupción del suministro.
- (2) Diversificación del suministro energético.** Para hacer frente a la dependencia rusa, la UE ha profundizado los lazos energéticos con otros proveedores internacionales y ha garantizado el suministro de grandes cantidades de gas natural, además de estudiar un mecanismo de compra conjunto que maximice su poder de negociación.
- (3) Aceleración del despliegue de las energías renovables.** El plan aumenta los objetivos a 2030 respecto a la capacidad instalada en renovables a 45% del total, frente al 40% fijado con anterioridad y el cual se estima suponga unas necesidades de inversión de unos 100.000 millones de euros.

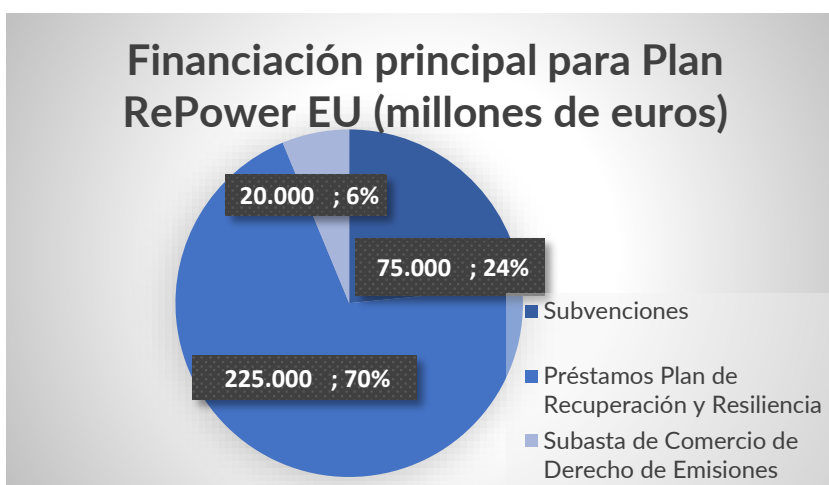
La principal **tecnología beneficiada** a futuro será la **energía solar**, dado que se quiere duplicar la capacidad solar fotovoltaica de aquí a 2025 e instalar hasta 600GW de capacidad de aquí a 2030. Dicho esto, también destaca el esfuerzo en materia de desarrollo específico para el **hidrógeno renovable** como fuente alternativa, con un objetivo de 10 millones de toneladas de producción nacional de hidrógeno renovable y 10 millones de toneladas de importaciones para 2030, a fin de sustituir el uso de fuentes actuales de energía fósil.





Más de 300.000 millones de inversión

Se ha comunicado en rueda de prensa que el plan movilizará en total unos 300.000 millones de euros de inversión, de los cuales 75.000 se estructurarán en forma de subvenciones y 225.000 a través de préstamos. La financiación de los 225.000 millones se canalizará a través del Plan de Recuperación y Resiliencia, recurriendo a préstamos todavía no utilizados. Además, el plan contará con financiación adicional en forma de subvenciones a cargo de la subasta de Comercio de Derecho de Emisiones, por valor de 20.000 millones de euros.



Fuente: Elaboración propia.

Reducción del consumo de combustibles fósiles en industria y transporte

La aceleración en el proceso de transición ecológica pasa inexorablemente por aumentar el ahorro de energía y la eficiencia energética a lo largo de todo el tejido industrial. Por ello la idea es **focalizarse en la sustitución del carbón, el petróleo y el gas natural** en todos los procesos productivos, lo que debería redundar en una **menor intensidad en la generación de gases de efecto invernadero** así como **reforzar la seguridad energética y la competitividad industrial** en adelante. Algunos sectores serán clave dentro del proceso, como por ejemplo el **sector del transporte**, del cual se espera una paulatina transición hacia vehículos sin emisiones, tanto a nivel particular como a nivel de transporte de mercancías. En particular, se fija como objetivo ahorrar más de 35 millones de metros cúbicos de gas natural hasta el 2030.

Todas estas áreas van a ser objeto de fuertes inversiones con un proceso de tramitaciones más rápido.

Dado que el compromiso de los agentes ante tales objetivos es firme para los próximos años, algunos sectores se verán claramente beneficiados, no sólo como receptores netos de inversiones, sino también por el beneplácito de los inversores cuyo interés y respaldo por aquellas estrategias corporativas alineadas con tales objetivos sigue en aumento, lo que debería redundar en **mejores comportamientos no sólo sostenibles sino también financieros durante los próximos años.**



Y sus efectos ya se están trasladando en los mercados financieros. A pesar de la escasa visibilidad que reina en los activos de riesgo, los sectores alineados con tales tendencias siguen brillando de forma relativa, y **esta alineación causa-efecto supone una ventaja para ayudar a acelerar la transición ecológica.**



DISCLAIMER

El informe se ha realizado con la finalidad de proporcionar a los inversores información general sobre valores e instrumentos financieros, a la fecha de emisión del mismo, y está sujeto a cambios sin previo aviso. La información se proporciona basándose en fuentes consideradas como fiables, si bien, CAJA INGENIEROS GESTION no garantiza ni se responsabiliza de la seguridad de las mismas.

Es posible que la información pueda referirse a productos, operaciones o servicios de inversión respecto de los cuales exista información adicional en documentación separada, incluyendo el documento de información fundamental para el inversor y el folleto completo. Se recomienda leer dichos documentos para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia de invertir en dichos productos. Puede solicitar dicha documentación a su gerente personal, en cualquier oficina de Caja de Ingenieros, en www.caja-ingenieros.es o en www.cnmv.es.

El contenido de los informes en ningún caso constituye una oferta o recomendación de compra o venta de ningún producto o instrumento financiero. El inversor debe ser consciente de que los valores e instrumentos financieros a que se refieren pueden no ser adecuados a sus objetivos concretos de inversión, por lo que el inversor debe adoptar sus propias decisiones de inversión. A tal efecto, CAJA INGENIEROS GESTION, S.A.U. en su condición de emisor del informe, así como de CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS-CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO, en su condición de comercializador, no se hacen responsables del mal uso que se haga de esta información ni de los perjuicios que pueda sufrir el inversor que formalice operaciones tomando como referencia las valoraciones y opiniones recogidas en los informes. El inversor debe, asimismo, tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este documento, ni aun citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de CAJA INGENIEROS GESTION, SGIIC, SAU. All rights reserved.